



República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

PARRAL, 09 AGO. 2016

DECRETO EXENTO N° 4.887 /

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 1.896 de fecha 16 de Diciembre de 2015 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016.
- 3.- Decreto Exento N° 6.071 de fecha 14/12/2012 que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultada de firmar documentación interna "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".
- 4.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "**ADQUISICION DE TORTAS PARA CELEBRACION DIA DEL DIRIGENTE**".
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el decreto N° 4.536 de fecha 27/07/2016 autoriza la ejecución de las actividades del mes de Agosto, entre las cuales se encuentra la Celebración del Día del Dirigente.
- 2.- Que, por ello es necesario adquirir 30 tortas (para 20 personas cada una), para ser repartidas a los asistentes a la actividad, tal como indican las Especificaciones Técnicas.

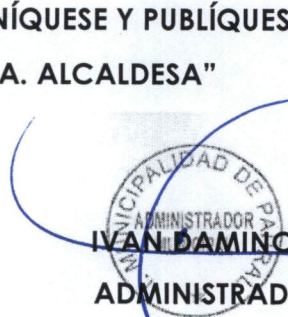
DECRETO:

- 1.- **APRÚEBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Adquisición de Tortas para Celebración Día del Dirigente".
- 2.- **APRÚEBESE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto que representa este decreto al ítem **215.22.01.001 (4-2-1) "Para Personas"**, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2016.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

"POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA"


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
★ SECRETARIA MUNICIPAL


IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/RRV/jja. ✓

DISTRIBUCIÓN:

1.- Partes; 2.- Adquisiciones; 3.- Control; 4.- Finanzas; 5.- DIDECO.

